

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA.
se reciben exclusivamente en esta oficina de suscripción y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, piso.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11249

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 17 de Enero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

COLD CREAM VASELINE
de la casa "Chesebrough" de New-York, es el único que ha sido premiado en varias exposiciones; tarros de 1'00, 4 y 6 pesetas; por onzas, una peseta; desconfiad de las falsificaciones. Perfección Parera, Fuencarral, 2.

IMAS BARATO QUE EN PARIS.
Liquidación total de perfumería. Agua de Botol para la higiene de la dentadura, a 50 céntimos frasco. 4. PRECIADOS. 1. PERFUMERIA. (No equivocarse.)

MODAS.
Mme. Anglés, por lo avanzado de la estación, realiza sus últimos sombreros modelos, con gran rebaja de precios. Preciados, 35, pral. izda.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)
A 2'50. Preciados, 8, ultramar.

POLVOS OPHELIA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE BELEZA
POR 90 PESETAS VESTIDOS DE PANETE, LUTOS en 24 horas. 17. ESPOZ Y MINA, 17, pral.

EL JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL DEL DOCTOR Churchill. es el remedio específico de la tuberculosis. Se expende en las principales boticas.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS que deseen anunciar en la seccion de **AVISOS UTILES** DE ESTE PERIÓDICO

que el precio por línea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 30 céntimos.

No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus Avisos, que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranzas o sellos de correos al señor director de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.ª, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

El vino y Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C^o, que contiene la quina real, febrífugo y tónico por excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen a las jóvenes delicadas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como a los niños en vias de crecimiento y a los ancianos, pues favorecen la digestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernadores de Guipuzcoa y Guadalupe respectivamente a D. Eduardo Barriovero y D. José Escrig.

—Otro decretando una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Puentevedra.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

—Otro concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al brigadier D. Cayetano Vazquez.

Hoy publicará la Gaceta los decretos nombrando gobernador de Guadalupe al Sr. Escrig; de Guipuzcoa al señor Barriovero, secretario del mismo gobierno; de Ternel al de Badajoz, Sr. Guierrez Gamero; de Badajoz al de Ternel, Sr. Mesa; de Ciudad-Real al de Soria, don Ricardo Garcia, y de Soria al de Ciudad-Real, Sr. Ribot.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, ha llovido en San Sebastian en Palma.

Faltan datos de Vitoria, Almería, Huelva, Orense, Pontevedra y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 14'4 grados en Alicante; la minima de 1 bajo cero en Madrid y Segovia.

Edison, el insigne inventor del fonógrafo, se ocupa en la actualidad en resolver un problema que espera de por resultado uno de los mayores inventos, la producción de electricidad directamente del carbon de piedra, prescindiendo completamente del uso de calderas, dinamos, etc., y aprovechando el calor total del referido combustible, y no tan solo el 3 por 100, cual sucede hoy.

Los diputados y senadores autonomistas se reuniran hoy para discutir su actitud con relacion a la reforma electoral antillana, en vista de la resistencia que una parte de los diputados y senadores conservadores opone a la cuota de 10 pesos que por transacción fijó el gobierno antes de presentarse a las Cámaras el proyecto de ley de sufragio universal, renunciando al sistema electoral del censo. Los autonomistas accedian al tipo fijado por el gobierno, siempre que la reforma electoral fuese un hecho dentro de esta legislatura.

Se nos asegura que es totalmente inexacto que los autonomistas antillanos hayan hecho cerca del gobierno la menor gestión en contra ni en pró, así del gobernador general de Cuba Sr. Marin, como del intendente Sr. Quintana.

Dias pasados penetraron en la bahía de Vigo, tal vez huyendo del temporal, más de cincuenta golfinos que corrian con direccion al Norte.

Dos de los presos fugados de la cárcel de Ubeda se han presentado voluntariamente al alcalde de la misma poblacion.

De la cresta de una montaña próxima a la Puebla de Don Rodrigo (Ciudad-Real), se desprendió hace pocos dias una gran roca de unos cincuenta quintales próximamente, y con la velocidad de su caída hizo en el valle de Valtriguera, profusamente poblado de encinas, un surco bastante profundo y de larga estension, destruyendo más de 200 árboles.

El submarino Peral continúa en seco en el dique núm. 1 del arsenal de la Carraca.

Se han hecho pruebas de las correderas

eléctricas que se emplean para medir la velocidad del submarino.

Actualmente se practican en el submarino obras de calafateo.

El lunes, a las diez de la mañana, dejó de existir en Córdoba doña María Sanchez Serrano, madre del diestro cordobés Rafael Molina (Lagartijo).

Anteayer a las tres se verificó su entierro, al que se puede decir que asistió todo Córdoba.

La finada contaba, por su bondad de carácter, con grandes simpatías.

HAN FALLECIDO:

En Cádiz D. Francisco Moreno, D. Adolfo Romero y doña Francisca Ruiz.

En Sevilla Sr. María de los Reyes.

En Murcia doña Francisca Hernandez y Cuena.

En Monega (Zaragoza) D. Enrique Millán.

En Barcelona D. Antonio Severo Zaragoza y en Galicia y doña Antonia Baldrich y Magriña.

En Zaragoza doña Petra Ballesteros y Prunro.

En Alcuibierre (Huesca) D. José Calvo.

En Reus D. José Vidriella y Ferrajes.

En La Línea (Cádiz) se cometió un triple crimen el sábado último.

Se hallaban a la una de la tarde jugando a las cartas tres individuos que se ocupan en el trabajo de abastecer de carbon a los vapores que llegan al puerto, en un cafetin del barrio de los carboneros en dicha villa, y surgió una cuestión entre dos de ellos relacionada con las jugadas.

Acolorados, salieron desafiados a la calle blandiendo navajas. A uno de ellos, que era joven, al salir se le cayó la navaja, y el otro, hombre de alguna edad, arremetió contra él, según cuentan, dándole tres puñaladas. El tercero salió tras los dos para evitar el que riñese, pero al acercarse arremetió también el agresor del otro contra él, infiriéndole una herida en el vientre. Furioso al verse acometido de tal manera, y pesar de la terrible herida que recibiera, sujeto al viento con las manos, corrió hacia una barbería inmediata, arrancó de la mano la navaja al barbero que estaba afeitando, y se dirigió contra su agresor, a quien dió una terrible cuchillada a lo largo del pecho.

Los tres, gravemente heridos, fueron llevados a la Caridad.

El señor consul general de Venezuela en Sevilla, nos escribe con fecha 2 del actual la siguiente carta que con gusto insertamos:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy estimado señor mio: La noticia que la Agencia Fabra ha circulado entre los diarios a ella suscritos, de haber estallado una revolución en Bolívar, uno de los Estados federales de Venezuela, está destituida de todo fundamento, segun las noticias oficiales que acabo de recibir y que avanzan a la fecha de 3 de los corrientes.

Los enemigos del gobierno liberal y los especuladores de Bolsa, son los únicos autores de tan desagradable noticia, que de tan buena fe ha creído la referida Agencia telegráfica.

Por la verdad y el crédito y buen nombre de mi patria, suplico a V. la publicacion de estas líneas.

Anticipo a V. las gracias y reitero a V. las protestas de mi consideración más distinguida.

Soy de V. atento y s. s. q. b. s. m.—Carlos B. Figueredo.

El lunes celebró su acostumbrada sesion de la semana la real academia de San Fernando,

presidida por D. Federico Madrazo, asistiendo también a ella los Sres. Zapater y Gomez y Danvila, correspondiente aquel por Zaragoza, y este por Valencia.

El Sr. Avalos, secretario general, dió lectura de una orden de la direccion general de Instrucción pública, encomendando a la Academia el examen del presupuesto formado por el arquitecto del ministerio de Fomento Sr. Repulles y Segarra, para las obras necesarias a la instalacion del instituto central meteorológico en el antiguo telegrafo optico del Parque de Madrid.

El Sr. Madrazo (D. Pedro de) leyó a su vez un notable trabajo sobre la iglesia de Santa María la Real de Sanzuesa (Navarra) interesante en que se la declara monumento nacional. La Academia oyo con satisfacion lo manifestado por el Sr. Madrazo (D. F.), y acordó que se publique en el boletín orgánico de la misma.

Leyó el señor secretario el acta de la junta celebrada por la comision de administracion, poniendo diferentes acuerdos examinados al mejor régimen de las dependencias de la misma.

Y por último, se leyeron asimismo las propuestas para correspondientes en Viena, Avila y Barcelona, y se concluyó la junta.

Segun el periódico La Higiene, en el mes de enero, que tiene fama de ser el más crudo del invierno, recomendar abrigos interiores de lana, alimentacion succulenta y animalizada, calzado fuerte e impermeable, etc., etc., es perfectamente ocioso.

Lo que no huelga es prevenir los peligros de las atmosferas de los cafes, teatros y habitaciones pequeñas de poca mala o ninguna ventilacion; la probabilidad de las asfixias por los braseros mal encendidos, y que el abrigo exterior, al salir de las casas caldeadas, no basta, sino va acompañado de algo que temple el aire ambiente que penetra en los pulmones casi sin intermedio.

Nunca como en esta época puede librar de una pulmonía o cosa parecida el cuidado de respirar por la nariz y no hablar por la calle.

Anteayer, bajo la presidencia del director general de agricultura, D. Octavio Cuartero, se ha reunido en el despacho del mismo la junta de la langosta, para tratar de combatir bajo otras formas esta plaga.

La comision del Senado encargada de dar dictamen sobre la reorganizacion de la carrera de secretarios de Ayuntamiento, se ha reunido anteayer en el Senado, y despues de una detenida discusion, en la que han tomado parte los Sres. Mosquera, Oliva y conde de la Romera, se acordó llamar a su seno al ministro de la Gobernacion para oírle y en su vista resolver lo más conveniente.

La comision se encuentra armada de los mejores deseos en favor del secretario.

De Méjico se han recibido ayer en Madrid, por la via de Nueva-York, las siguientes noticias:

Méjico, 31 de diciembre.—El presidente señor Diaz y los ministros de lo Interior y Hacienda, Sres. Romero Rubio y Dublan, han manifestado mucha indignacion al tener noticia de haber circulado en los Estados-Unidos el rumor de que ocurriria un alzamiento clerical en esta ciudad. Jamás ha sido la paz tan completa y segura como ahora.

El presidente Sr. Diaz está resuelto a hacer castigar al autor de esta falsedad si llega a ser habido.

Méjico, 1.º de enero.—La falsa noticia de

un alzamiento clerical en esta ciudad ha causado gran sensacion. Muchos comerciantes y banqueros espidieron telegramas inquiriendo el origen del rumor. El gobierno hace todo lo posible por descubrir al autor, el cual será castigado si fuere habido. Se cree que el rumor fué originado por una camarilla de personal espulsaos de esta ciudad por sospechosos.

Méjico, 3 de enero.—De las averiguaciones hechas por el gobierno resulta que la noticia de un levantamiento clerical en la ciudad de Méjico fué publicada primeramente por el Diario del Pueblo, de Chihuahua. D. Francisco Ortiz la reprodujo en El Paso, de donde se trasmitió por telegrama a los Estados-Unidos. El gobierno ha tomado medidas para castigar al autor de esta falsa especie.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pi

Son elegantísimos los almanaces que regala el Dr. Androu, de Barcelona, autor de las celebres pastillas contra la toz y el dentífico de Mentholina.

El ateneo Antropológico celebró anteayer sesion publica en el salon de Grados de la facultad de Medicina, bajo la presidencia del doctor Calatravero.

El ilustrado socio Dr. D. Hipólito Guiu terminó la explicacion de su interesante tema «Medicacion hipodérmica.» Al concluir su brillante discurso fué justamente aplaudido.

Abierta discusion, hizo uso de la palabra, elocuentemente, el Sr. Cardiel y Nieva.

Pasadas las horas reglamentarias, se suspendió el debate hasta la proxima sesion, en que harán uso de la palabra los Sres. Martin Higuera, Ulecia (D. Julio), Fuertes del Grado, Sanchez Calvo y Cuesta.

La bonita música de Ortografía, del maestro Chapi, se halla de venta en el almacén del editor D. Pablo Martín, Correo, 4.

El señor marqués de Camps sufrió hace pocos dias un percance en las inmediaciones de Gerona, que por fortuna no tuvo las desgraciadas consecuencias que se temieron en el primer momento. Dirigiase el señor marqués a Gerona desde su finca de Salt, acompañado de su hijo, cuando al ir a atravesar el camino de hierro, en su cruce con la carretera, venia un tren a toda velocidad. Retrocedió el señor de Camps y al hacerlo, resbaló y cayó en el preciso momento en que llegaba corriendo una de las ruedas por encima de las piernas. Al levantarse se vió pronto que no tenia fractura alguna y que solo habia recibido una fuerte contusion y el susto que es de suponer. Tenemos noticias de que el señor marqués de Camps, que se encuentra en Gerona con su familia, se halla ya muy aliviado.

El Ateneo de los internos de la facultad de Medicina celebra junta general el dia 17, a las cinco de la tarde, en el Anfiteatro clinico, en la que se tratarán asuntos de interes para el Ateneo.

Para curar la garganta consúltese al Instituto Celular, Barcelona.

En las Salesas Reales se ha celebrado ayer una misa de Requiem por los socios de la real academia de Jurisprudencia fallecidos en el año 1888, cuyo acto religioso ha sido muy solemne y severo.

A los lados de un sencillo túmulo, sobre el cual se veían las insignias de aca-

—A eso, a eso únicamente.
—¿Os disgusta el estado eclesiástico?
—Le aborrezco.
La señora Labarre palideció un poco y levantó los ojos hacia el techo, como escandalizada de lo que oia.
—¿Creéis acaso—preguntó—que os he traído aquí para oiros dirigir al doctor ese lenguaje rebelde e incomprensible?
—El doctor me pregunta... ¿debo, mentir, madre mia?
—¿La carrera eclesiástica no os parece acaso santa y sagrada?—preguntó el seudo Thompson.
—Así me parece... La creo la más admirable de todas, pero me reconozco indigno de seguirla... mis deseos son muy distintos... Por obediencia y no por vocacion entré en el seminario.
Mi madre es joven y siempre hermosa... Mi presencia a su lado le hacia envejecer... por lo menos así lo creía ella...
Un hijo ya mayor en la casa heria su vanidad y la coartaba en sus placeres mundanos...
—¡Basta! ¡basta y aun sobra!... ¡Callaos!—ordenó la señora Labarre con voz sorda y los dientes apretados por la ira.
—¿Por qué me he de callar?—replicó friamente Renato.—Ninguna de mis palabras podrá ofenderos, estad segura de ello...
Doctor, continuó:
Mi ausencia del hogar paterno, proporcionaba a mi madre una libertad ilimitada, bien convenida además de que una vez sacerdote, me despediria de todos los lazos terrestres y la dejaria disponer a su gusto de la fortuna, bastante comprometida hoy, que debe heredar si se encuentra algun dia el testamento robado del conde de Tonnerieux.
A los diez y seis años consentí con la debilidad moral inherente a esa edad, en probar la vida claustral.
Seguramente que es sublime la mision de dirigir los espíritus hacia el bien y las almas al cielo; sostener a los humildes, consolar a los afligidos, poner a los grandes de este mundo, en guardia contra su orgullo; enseñar la abnegacion, la resignacion, el sacrificio y ser el primero en practicarlo, juntando de ese modo el ejemplo a la palabra... pero esta mision es preciso cumplirla con entusiasmo y amor!...
En cambio es un crimen aceptarla cuando se comprende que no se está a su altura... es un crimen predicar virtudes que no se tienen... indicar a los que os escuchan un camino que no se sigue... y ser en fin correcto en los discursos y no correcto en la vida y reemplazar la virtud por uno de los vicios más vergonzosos, ¡la hipocresía!...
¡Pues bien! yo no he sido criado para resistir a las tentaciones del mundo... por pobre que sea la sangre que corre por mis venas, no por eso deja de aspirar a los goces de todas clases...
Creí que vencería fácilmente mi naturaleza... y he destruido mi salud, saliendo vencido... Ese ha sido el único resultado de mis esfuerzos...

Para reanimarme necesito aire puro, libertad y la vida activa del trabajador, del industrial, cuya mision es noble tambien, puesto que esperece el bienestar a su alrededor!...
Yo no puedo enseñar la renuncia de todo, puesto que yo no quiero renunciar a nada... Yo no puedo jurar una castidad eterna, puesto que aspiro a los goces y alegrías del amor. Renato se calló.
La señora Labarre acababa de levantarse y una sorda ira se revelaba en ella.
Dos veces habia abierto la boca para interrumpir a Renato; pero este, con un gesto, la impuso silencio, mientras que continuaba su discurso con creciente animacion.
Su rostro se animaba.
De sus ojos brotaban chispas.
Estaba realmente hermoso de aquel modo, y Santiago Lagarde no podia menos de admirar aquella súbita transformacion.
—¡Supongo que habeis acabado!—dijo la viuda furiosa.—Me estáis faltando al respeto.
—¡Libreme Dios de ello, madre mia!—repuso el joven.—Mi alma, indignada por el suplicio de un fingimiento y sujecion demasiado prolongados, me ha dado el valor suficiente para decir la verdad ante vos; pero no por eso os profeso menos ternura ni menos respeto... Me parece que debéis, al contrario, considerarme feliz con conocer por fin a vuestro hijo, saber por fin lo que piensa y no ignorar ya la verdadera causa de una enfermedad que tanto os inquieta.
Seguramente que el doctor Thompson podrá hacer mucho para curarme; pero a pesar de toda su ciencia, nada conseguirá si la libertad ilimitada y el estudio sin sujecion no le auxiliian...
No os preocupéis por mí; nunca os molestará mi presencia cuando lo deseéis, y si llega la fortuna a mi poder, no pondré trabas alguna para que se cumpla vuestro deseo de poseerla.
—¿Qué me importa el dinero? Lo que necesito no es la riqueza, sino un sitio en la existencia en alguna parte que no sea el fondo de un claustro... He concluido, doctor, ¿estais bien enterado?
—Sí, por cierto, mi joven amigo...—repuso Santiago.
—De lo que acabais de oír, ¿que conclusiones sacais?
—Que no estais hecho para el estado eclesiástico. Vuestra señora madre lo comprenderá así y dejará de imponeros una voluntad a la que de todos modos debiais resistir, porque la vida claustral acabaria de destruir vuestra salud, y la salud es el soberano bien de la vida... Yo os cuidaré... y os curaré.
Tocante a vos, señora—añadió el médico cogiendo con un gesto amistoso la mano de la señora Labarre,—tenéis el corazón demasiado henchido de amor maternal para no acceder a los deseos de vuestro hijo.
No podeis ni debéis imponerle un largo martirio... ¡Dejadle caminar libremente por el mundo buscando su destino!... Le creo dotado de bastante fuerza de voluntad, de bastante energía y valor para crearse una posicion...

dijo luego—pero aquí, en confianza, nos gustaria más llamarlo faisán.
—Justamente mi marido ha encontrado uno esta mañana al hacer la ronda, cogido en un lazo, por los cazadores furtivos. ¡Oh! esos cazadores furtivos son una plaga. Os lo asaré y luego os lo serviré, acompañado de una buena ensalada de berros.
—¡Bravol y para postres fresa, si tenéis, queso de nata hecho en la granja y café.
—No olvidéis el vino, amigo Zidoro—dijo el tapicero al oír a Pascual, que respondió:
—Perdido cuidado, beberemos un borgoña que os vais a relamer como los gatos.
Luego, dirigiéndose a la mujer del capataz, añadió:
—Mi buena señora, nos preparareis la mesa debajo de esos árboles tan frondosos... Volveremos a las doce en punto.
—Todo estará listo.
Nuestros tres personajes fueron a visitar las ruinas del castillo de la Reina Blanca y estuvieron de vuelta en la granja a la hora anunciada.
Los estómagos ya pedían lastre.
El almuerzo era excelente, y fué apreciado en todo su valor.
Las botellas del borgoña se sucedieron con inverosímil rapidez.
Amadeo ya no sabia lo que decia y Virginia empezaba a decir infinidad de tonterías, pero ambos tenian la borrachera alegre.
A las cuatro estaban tomando café acompañado de frascos de ron y cognac.
—Amigo Zidoro—balbucía Amadeo con lengua pastosa—eres todo un camarada... un verdadero... un buen camarada... y puedes alabarte de habernos proporcionado un día de recreo delicioso.
—¡Ah! sí... ¡ah! sí...—aprobaba Virginia.
—Y aun no hemos concluido!—repuso Pascual.
—¡Ah! ¡bah!
—Ha llegado el momento de decirnos mi idea...
—Habla compañero... ¡tu idea debe ser famosa!... ¡¡¡Súbdito!...
—He aquí lo que os propongo:
En vez de permanecer aquí hasta la noche escuchando el canto de las ranas, atravesaremos tranquilamente el bosque, esperaremos en la estacion el tren que nos dejará a las ocho en Paris, allí tomaremos un carruaje e iremos a concluir la noche en el campo, en la casa de mi amo, de la que soy por ahora el único guardián...
Allí os ofreceré peseado frito y langostinos, rociados con algunas buenas botellas de champagne número 1...
—¡Champagne y langostinos, ¡oh! mis sueños dorados!—balbució Virginia con un suspiro de beatitud.
—¿Y en dónde será eso?—preguntó el tapicero.
—En las orillas de la Marne.
—Las conozco... ¡son muy chic las orillas de la Marne!... Ya estamos andando...; pero ¿dónde nos alojaremos?
—En casa de mi amo no faltan camas y

mañana temprano os levantais frescos y dispuestos para volver a Paris.
—¡Viva la alegría!—gritó Virginia entusiasmada.—Amadeo paga la cuenta.
—Eso es cuenta mia—dijo Pascual,—y yo...
—¡Nada de eso!—interrumpió Amadeo,—yo el almuerzo, tú los langostinos y el champagne...
—¡Conforme, puesto que os empeñais en ello!
Pagaron la cuenta y se pusieron en camino. Amadeo se tambaleaba.
Virginia hacia zigs-zags.
Ambos reían y cantaban y se emborrachaban cada vez más.
Para llegar a la estacion necesitaron una hora.
En cuanto llegaron, mientras que los dos jóvenes se dejaban caer en uno de los bancos de la sala de espera, Pascual, que no habia hecho sino fingir que bebia la mayor parte de las veces, corrió al despacho del jefe y le preguntó:
—¿Puedo enviar un telegrama a Paris, caballero?
—Seguramente.
El ex-secretario del conde de Thonnerieux cogió un pliego de papel y trazó las siguientes palabras:
GARNIER.
CAFÉ DE LA ESTACION SAINT-LAZARE.
A las ocho, esta noche, esperar con coche en estacion del Norte.
PASCUAL.

Luego entregó el telegrama al jefe, que le trasmitió inmediatamente a las oficinas de Paris.
En aquel momento eran las seis y media.
—Santiago, avisado por mi carta de esta mañana, debe esperarme en el café de la estacion Saint-Lazare desde las seis de la tarde...—se dijo Pascual.—El tren no llegará a la estacion del Norte hasta las ocho y veinte minutos de la noche... Santiago tendrá tiempo, por consiguiente, de estar allí y tenerlo todo preparado.
Oyóse silbar el tren.
Pascual habia tomado tres billetes de primera clase.
Entonces fué a buscar en su banco e hizo montar en un compartimiento a Amadeo y Virginia, que discurren de la manera más descompuesta y divertida.
Silbó la locomotora y el tren se alejó a gran velocidad de la estacion de Orry-la-Ville.
Renámonos de nuevo con el doctor Thompson en su gabinete de la calle Miromesnil.
Las consultas empezadas a la una debían terminarse a las cuatro. Así lo habian anunciado al publico los reclamos publicados en los periódicos.
A las tres y media, veintidós personas debidamente examinadas por el especialista y provisionales de su cuenta y planis habían hecho inscribir en el registro confiado a los cuidadores de la...

démicos y tomes de jurisprudencia, se hallaban porteros de la corporación con...

El ministro de Gracia y Justicia señor Ganalejas, sin invitación ni aviso previo...

El acto del Sr. Canalejas ha merecido unánimes felicitaciones de todos los académicos...

Nuestro corresponsal de Soria nos dice con fecha 13.

El domingo último se inauguró en esta capital una Tienda-asilo de que se carecía y que de tanta necesidad era para las clases pobres...

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará el elocuente orador D. Francisco Lastres, en el círculo de la Unión Mercantil...

En estos días son intensos los hielos, aunque los días están serenos; los precios de los granos en los últimos mercados siguen encalmados.

En la visita girada ayer por el teniente de alcalde del distrito de Palacio, don Juan Díaz Padilla, han sido decomisados más 400 kilos de pan, con falta de 40 a 120 gramos en el peso...

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el diputado don Cortes Sr. Becerro de Bengoa...

El comité de España en la Exposición de París, en vista de que cada día es mayor el número de peticiones de terreno que recibe...

Con el fin de evitar abusos, el comité ha decidido que las demandas, para ser admitidas, lleven precisamente la firma de los interesados.

El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, sesión extraordinaria...

Se dio cuenta de los estados demostrativos presentados por la delegación de cementerios. Entrando en el orden del día y dada cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia...

Y finalmente, se acordó aprobar las medidas adoptadas por la comisión de Beneficencia, para el servicio de higiene, sometido al Ayuntamiento por reciente real orden del ministerio...

Hoy jueves tendrá lugar, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Luis Obispo, los funerales por el alma del Sr. Lletget, catedrático de la facultad de Farmacia...

Noticias de ESPECTACULOS: El célebre tenor Stagno ha rescindido el contrato con la empresa del teatro del Liceo de Barcelona.

El concejal delegado de cementerios, Sr. Mathet y Coloma ha presentado al Ayuntamiento la estadística de mortalidad del pasado año...

El Sr. Presidente: Orden. Los señores diputados procurarán reprimir sus ímpetus. Los ugières sostendrán el orden y desahorarán el salón tan luego como se turbe.

El Sr. Presidente: Se suspende la sesión hasta que dichos señores emitan dictamen.

Abierta de nuevo la sesión, después de una hora próximamente, leyóse el siguiente dictamen: Los diputados que suscriben entienden que la proposición objeto de este dictamen es reglamentaria...

El Sr. Presidente: Abrese discusión. El Sr. Negro y Rojo: Pido la palabra en pró. Presidente: Tiene antes que hablar algún señor diputado en contra?

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

Es digno de todo elogio el importante trabajo de tan distinguido concejal.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, por las circunstancias excepcionales en que se encuentra, continúa siendo objeto de la atención pública.

La sesión dió principio a las cuatro menos cuatro, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

En los bancos de la derecha se levantó el diputado ministerial adicto al marqués, y en los de la izquierda los ministeriales y minorías adversarios del presidente.

Leida el acta de la sesión del lunes, fué aprobada. Leida la de anteayer, pidióse por el Sr. Perez de Soto que la votación fuese nominal.

La Diputación provincial declara que ha visto con disgusto y es digna de censura la conducta observada por el señor marqués de Sardoal, como presidente de la corporación...

Reanudase pasado este tiempo. (Los bancos de la derecha desertos. El secretario, Sr. Corral, adicto al señor marqués, tampoco se presenta en el salón.)

Anteayer, a las seis de la mañana, una infeliz mujer, llamada Ignacia Uceda, dió a luz una hermosa niña en el portal de la casa número 7 de la calle de la Corredera Baja.

Bajo la presidencia del ministro, y con asistencia de todos los individuos que lo componen y del asesor general del ministerio, ha celebrado ayer sesión pública el Consejo de gobierno de la Marina...

El Sr. Presidente: Se suspende la sesión hasta que dichos señores emitan dictamen.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Perez de Soto pidió que estos asuntos pasen a las respectivas comisiones.

El Sr. Garcia Lomas, presidente de la comisión, dijo que no procedía el pedido por el señor Perez de Soto, porque ha recaído ya la aprobación del gobernador civil de la provincia.

El Sr. Perez de Soto insiste en su petición. El Sr. Soler defendió lo espuesto por el señor Garcia Lomas.

Los Sres. Escobar y Yañez, de la comisión provincial, se adhieren al deseo manifestado por el Sr. Perez de Soto.

El Sr. Perez de Soto exclama: ¡A votar! El Presidente: No procede que recaiga votación alguna en este asunto complejo.

El Sr. Perez de Soto: Pues de su señoría el tiempo preciso. Presidente: Diez minutos.

Vuélvese a abrir la sesión y léese la proposición siguiente: Los diputados que suscriben ruegan a la Diputación se sirva acordar que pasen a las respectivas comisiones aquellos asuntos, que con carácter de interinidad, ha despatchado la comisión provincial durante el periodo de clausura de las sesiones...

El Sr. Perez de Soto apoyó la proposición. Después de un debate entre la presidencia y el Sr. Perez de Soto, acerca de la interpretación de un artículo referente al caso, procedióse a la designación de una comisión que dictamen sobre la proposición presentada.

El Sr. Presidente: Se suspende la sesión hasta que dichos señores emitan dictamen.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

aquella corporación, han conferenciado ayer con el señor presidente del Consejo de Ministros, para inquirir de él si la conducta observada por el señor marqués estaba inspirada en indicaciones del gobierno.

El Sr. Sagasta ha manifestado a sus amigos y correligionarios que la actitud y actos de aquél responden únicamente a su espontánea voluntad, sin que el gobierno ni ningún ministro le haya alentado en modo alguno a perseverar en su conducta.

El señor presidente del Consejo manifestó también a los diputados provinciales, que la cuestión pendiente no la consideraba el gobierno como política, y si sólo como personal, que debe dirimirse entre el señor marqués de Sardoal y la Diputación.

No hay para qué decir que el Sr. Sagasta escitó a sus queridos amigos y correligionarios a que hicieran gala, en obsequio suyo, de los temperamentos de sensatez y de prudencia, dentro de los cuales han permanecido hasta ahora.

Los diputados provinciales visitaron, después del Sr. Sagasta, a los señores ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, de quienes escucharon idénticas manifestaciones a las hechas por el jefe del partido.

Antes de comenzar la sesión de la Diputación Provincial, los diputados llamados disidentes conferenciaron con detenimiento con el gobernador civil, señor Aguilera.

La SESION DEL SENADO ayer de 16 de enero se abrió a las tres menos cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. RUIZ (D. Jacinto) anunció un debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid y reclamó una nota de los débitos de dicha Corporación para presentar un cuadro completo de la administración municipal.

El señor marqués de MUROS suplicó al ministro de Ultramar pidiese y estudiase el informe dado por la comisión de reformas en Cuba y la remitiera a la Cámara para conocimiento de los señores senadores.

El Sr. ROJO ARIAS dijo que espera la llegada a la Cámara de dicho informe para apreciarle como fuera debido.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO manifestó que la comisión tenía conciencia de haberse cometido inmoralidades en Cuba, aunque no había pruebas.

Añadió que la comisión no había presentado documento alguno con carácter reservado, y que las inmoralidades que conviene estipular se deducen de documentos oficiales emanados de las autoridades de Cuba y que sirvieron de base al luminoso prólogo del informe redactado por su presidente el señor Jovellar.

El señor marqués de MUROS dijo que limitaba su petición al informe de la comisión en lo relativo a reformas económicas y a reformas administrativas.

El Sr. ELDUAYEN lamentó que S. S. no reclamase igualmente la parte del informe que dé a conocer el resultado obtenido por la comisión al depurar las inmoralidades que en la pasada legislatura denunció el señor general Salamanca.

Añadió que nadie está más interesado que el gobierno en dar a conocer íntegro el informe, puesto que las inmoralidades que pudieran haber cometido algunos empleados en Cuba, no afectan ni pueden afectar a gobierno alguno.

El señor marqués de MUROS declaró que no iría al terreno que quería llevarle el señor Elduayen, y limitaba su petición a la parte del informe que había anteriormente señalado.

El Sr. ELDUAYEN señaló el ministerialismo que se deducía de las palabras del señor marqués de Muros y dijo que, a su vez, no iría al terreno a que pretendía llevarle S. S.

El Sr. ROJO ARIAS, como senador, de la mayoría y ministerial, pidió que se publique íntegro el dictamen y muy especialmente lo relativo a inmoralidades en Cuba.

El señor ministro de ESTADO manifestó que el gobierno no había dado soluciones por la gravedad que entraña el trabajo de la comisión y los cambios de ministro de Ultramar.

Añadió que el gobierno no perdonará medio alguno para combatir la inmoralidad y escitó al efecto el celo de los tribunales de la isla de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO expuso varias razones para demostrar que la comisión

Llamóse al número 26. La señora viuda Labarre y su hijo se levantaron y fueron introducidos inmediatamente en el despacho de Santiago Lagarde.

El médico hizo avisar a las numerosas personas que se hallaban todavía en la sala de espera que ya no recibiría más aquel día, pero que los números entregados y no inutilizados pasarían al día siguiente los primeros.

Los clientes no examinados se alejaron muy descontentos, refunfuñando un poco, pero prometiendo volver al día siguiente.

Santiago había dirigido una mirada investigadora sobre los dos nuevos consultantes. Al fijarse en el seminarista, le costó trabajo dominar un movimiento de sorpresa.

—Tened la bondad de sentaros, señora—dijo, señalando un sillón, a la viuda. Luego añadió: —Evidentemente es para ese joven por quien venís a consultarme.

—Sí, señor... por él... por mi hijo... El seudo Thompson hizo un gesto de sorpresa, de cuya sinceridad hubiera podido sospecharse.

—Vuestro hijo—repitió.—En verdad señora, que es preciso oírlo decir para creerlo... Parecéis la hermana mayor de ese joven y no su madre...

La señora Labarre, halagada en lo más sensible de sus pretensiones, enrojeció de placer y orgullo y se dijo interiormente: —Este médico es un hombre verdaderamente superior.

Santiago prosiguió: —¿Qué edad tiene vuestro hijo? —Diecinueve años... Su costadura según vais, caballero, es muy delicada... tiene mala cara... y el desarrollo natural en su edad, parece ejercer una influencia perjudicial sobre su temperamento...

El doctor miró a su joven cliente con atención. Los ojos del seminarista, grandes y hermosos brillaban con un fuego sombrío en su rostro de una palidez anémica y daban a su fisonomía una expresión particular de ira y rebeldía.

—¿Hace mucho tiempo que estais en el seminario, caballero?—preguntó Santiago. —Tres años...—repuso lacónicamente el joven.

—Desde la muerte de su padre, de mi querido esposo, señor doctor,—añadió la viuda.—Mi marido era abogado... la honra del foro... Al principio el padre destinó a su hijo a seguir la misma carrera, pero me pareció que una predisposición especial impulsaba a este querido niño hacia las ordenes religiosas y no he creído deber oponerme a su vocación...

Santiago quiso aclarar una sospecha que preocupaba su espíritu, desde que entraron la madre y el hijo en su despacho. —¿Sois acaso, señora,—preguntó,—la viuda del eminente abogado Labarre? —Sí, señor... ¿Habeis conocido a mi marido? —No, señora; pero he oído hablar mucho de él y de vos.

—¿Por qué? —Por vuestro médico de cabecera, a quien

deba una visita deferencia por su gran mérito, y que sabiendo que me ocupaba especialmente de la anemia, me ha paevenido que os aconsejaria me trajerais a vuestro hijo el seminarista.

—Así lo ha hecho, y bajo sus auspicios me presento a vos. —Si no hubierais venido hoy, señora, hubiera tenido de todos modos el honor de veros próximamente, pues iba a dirigiros y quizás haya salido ya, una carta en la cual, autorizadome con vuestras comunes relaciones con el doctor X..., os rogaba tuvierais la bondad de asistir a una pequeña reunion de íntimos, que debe tener lugar en mi casa dentro de pocos días.

—Os lo agradezco infinito, caballero: pero no me será posible aceptar vuestra amable invitación. —¿Por qué? —Ya veis, caballero, que voy de luto riguroso.

—¿Acabais de tener una pérdida dolorosa?—preguntó con aire de gran interés el médico, que demasiado sabía a qué atenerse. —Una pérdida muy dolorosa en efecto... He tenido la desgracia de perder a mi hermano... el bibliófilo Antonio Fauvel...

—¿Antonio Fauvel?...—repitió Santiago fingiendo con gran arte la mayor sorpresa. —¿Habeis oído hablar de él? —Le conocia personalmente... si es que se trata del librero que vivia en la calle Guene-gaud...

—Allí vivia en efecto... Pues entonces, he tenido algunos asuntos con él... Fue a quien compré mi biblioteca... [No vuelvo en mí de sorpresa... ¡Si apenas hace ocho días que le vi por última vez!... Parecia estar perfectamente... ¡y ya ha muerto? —Por desgracia, así es. —¿Se declaró de repente alguna enfermedad fulminante?... —No, señor; mi pobre hermano ha sido asesinado.

—¿Asesinado!—exclamó Santiago con un gesto de horror. —Sí, señor; los médicos lo han asegurado positivamente despues de haber examinado el cuerpo.

XXXI

—Lo que acabais de decirme me causa pena impresión, porque apreciaba mucho a Antonio Fauvel—prosiguió Santiago despues de un momento de silencio.—¿Y ha sido preso el asesino? —No, señor, replicó la señora Labarre. —¿Se sabe quién ha sido? —Tampoco.

—¿Se sabe, por lo menos, qué motivo ha podido impulsar al asesino a cometer ese crimen? —La viuda del abogado iba a contestar. Su hijo no le dió tiempo.

—Antonio Pavel ha sido asesinado por uno de sus cómplices—dijo con voz seca. —¿Hijo mío—dijo vivamente la señora Labarre,—habeis reflexionado en la gravedad

de vuestras palabras?... Hacedis mal en hablar así de vuestro tio... y os lo prohibo. —¿Madre mía, digo la verdad y vos lo sabéis lo mismo que yo!—repuso el joven. —¡Oh!... ¡no!... ¡no por cierto!

—¿Y yo sostengo que lo sabéis y todo Paris lo sabe también!—interrumpió el seminarista.—Mi tio, a su honrado comercio de librero, unia, por desgracia, operaciones tenebrosas y criminales... Una visita de la policia a su domicilio ha dado la prueba de lo fundado de las acusaciones que contra él se habían lanzado... pero halló el medio de escapar...

En esa fuga ha sido asesinado por los ladrones de libros de que era encubridor y que tenían las denuncias... Vos, madre mía, llevais luto por vuestro hermano y yo no tengo el derecho de impedirlo; pero yo ni llevo crespon en el brazo, ni pena en el corazón, porque los que van por caminos torcidos, ni pueden inspirar compasión, ni sentimiento...

—¿He rogado a Dios perdonara a Antonio Fauvel!... No he podido hacer más... —¿Hijo mío, os mando que calleis!... ¡Faltando de ese modo al respeto a la memoria de mi hermano, me ofendeis gravemente!

Santiago miraba con atención y curiosidad al seminarista, cuyo lenguaje resuelto, firme y casi duro, formaba tan singular contraste con su aspecto débil y enfermizo.

Entre la madre y el hijo no había comunidad ninguna de ideas, ni simpatía alguna... eso saltaba a la vista.

Era imposible hallar dos naturalezas más completamente opuestas, tanto física como moralmente.

—Permitidme, señor Labarre—dijo el médico al joven, que no sea de vuestra opinión... En la trágica muerte de vuestro tio veo un misterio; sobre él seria peligroso decidirse con ligereza...

La policia no es infalible; ya llegareis a tener pruebas de ello, y entonces sentireis el haber formulado demasiado pronto vuestra asaz severa opinión... Respecto a vuestro luto, señora, creo que no debe quitaros la esperanza de recibirlo en mi casa... ved que se trata de una reunion poco numerosa, absolutamente íntima... Un poco de conversacion, siempre interesante entre gente escogida... un poco de musica... y nada más... Ya hablaremos de ello otra vez... No me doy por vencido...

Ahora os pido me permitais interrogar a vuestro hijo. —¿Hacedlo, doctor... —Yo me adelantare a vuestras preguntas... —dijo el seminarista,—mi deseo y mi voluntad es enteraros lo mejor posible de la enfermedad que me aqueja...

—Vuestra enfermedad, está bien visible,—interrumpió el seudo Thompson,—estais anémico... —Sí, ya sé, que mi sangre es muy pobre, en efecto, ó está empobrecida.

—Trabajais mucho, sin duda, y vuestros estudios os absorben demasiado... —Estudio para hacer lo que mis condiscipulos a quienes no quiero ser inferior; pero os

aseguro que mis trabajos no me preocupan, ni tengo por ellos pasion alguna... ni siquiera celo... La naturaleza me ha dotado de una comprension muy viva y de una facilidad muy grande... Si estoy clasificado entre los primeros, se lo debo a estas facultades nativas y no a exceso de estudio...

No es, por consiguiente, un exceso de trabajo intelectual lo que me ha conducido a la anemia... —¿Llevais una existencia muy sedentaria?... —Sí... eso sí, muy sedentaria... demasiado. —¿El régimen de alimentación a que estais sometido es quizás insuficiente y de calidad capaz de causar serios desórdenes en el organismo que debilita?

El joven movió negativamente la cabeza. —¿Buscad por otro, doctor,—le dijo,—el alimento es sano y abundante... —¿Se os imponen frecuentes ayunos?... —Es cierto, pero con un poco de habilidad es fácil burlarse de los reglamentos y satisfacer el apetito...

—¿Qué estais diciendo, hijo mío?...—exclamó la señora Labarre, sorprendida por el lenguaje de su hijo;—si tus profesores te oyeran, ¿qué pensarían?... —Aquí no estoy delante de ellos, madre mía; estoy en presencia de un hombre, de un médico, con el que contais para restablecer mi vacilante salud... Para eso necesita estar bien enterado del estado moral de su cliente, para poder curar el estado físico... Un médico es un confesor... pues yo me confieso.

Santiago Lagarde se mordía los labios para no sonreír. —Vamos—se decía,—Pascual estaba bien informado... ¡Si este joven está en el seminario es por la voluntad de su madre y no por la suya!...

Luego, en voz alta, preguntó: —¿A qué causas atribuis entonces vuestro enfermizo estado?... Sin vacilar, el hijo del abogado replicó: —Al fastidio, señor doctor; al terrible fastidio, que me aniquila y me mata...

La señora Labarre intervino de nuevo. —¿Renato... Renato...—dijo vivamente—al escucharnos creo sonar!... ¡Sois un loco... un insensato!...

—¡No soy un insensato, madre mía... soy franco nada más! Hasta ahora no me habeis permitido expresar sinceramente mis ideas delante de vos... Hoy no me dirijo a vos... es al doctor... ¡Es cierto que me interesa mi salud y mi vida?

—Que sí me interesa!...—repuso hipócritamente la señora Labarre con una fingida emoción que hacia temblar su voz.—¿No eres tú acaso lo único que amo en el mundo?... ¡mi única familia!... ¡mi hijo, en fin!...

—¿Te amo más que a mí misma, como una madre debe amar a su hijo?... ¡Supongo que ni lo dudas... ni lo dudarás jamás!... Renato Labarre dejó aparecer una sonrisa de indefinida expresión, pero guardó silencio.

Santiago prosiguió: —¿De modo, caballero, que vuestra falta de fuerzas y de salud lo atribuis al fastidio?

no había podido depurar las graves denuncias del Sr. Salamanca, porque nadie había acudido a ilustrarla, ni el ministerio de Ultramar había facilitado los documentos que le fueron pedidos y que prueban que dicho centro no debía existir.

Por esto, dijo, debe entenderse que la gravedad que entraña el informe de la comisión no se refiere a las inmoralidades que han podido cometerse en la isla de Cuba y cuya existencia reconoció el gobierno en el decreto que creó la referida comisión.

El Sr. ELDUAYEN recordó que la comisión fue nombrada de resultas de una amplia discusión en el Senado para depurar y proponer los medios de corregir la inmoralidad en la isla de Cuba.

El Sr. ZAVALA rogó a los ministros de Marina, Estado y Justicia, que procurasen evitar los vejámenes que sufre la marina mercante española en casos de choque o abordaje, de los que sale siempre perjudicada, así como favorecidos los barcos extranjeros que jamás son detenidos.

El señor ministro de MARINA ofreció dar instrucciones al comandante de Marina de Bilbao para que los hechos no se repitan, y el de ESTADO enlazar la oportuna reclamación en favor de la marina mercante española.

Orden del día. Continuación del debate sobre la totalidad del proyecto de ley de manicomios judiciales.

El Sr. LETAMENDI se hizo cargo, en nombre de la comisión, de las observaciones formuladas en la tarde del lunes por el Sr. Hernández Iglesias y defendió el dictamen con su proverbial galanura de frase y agudeza de ingenio.

El orador dió a su notable discurso mucha amenidad y justificó la creación de los manicomios con argumentos vigorosos e ideas muy levantadas.

El Sr. FERNANDEZ IGLESIAS rectificó y en su nueva oración parlamentaria demostró una vez más gran competencia en cuanto se relaciona con establecimientos que responden a fines benéficos.

El Sr. SILVELA (D. Luis) habló para alusiones, y dijo que el proyecto de manicomios judiciales le desagradaba por el lenguaje, que respondía al hecho de estar antropológicamente concebido y escrito.

El orador declaró pertenecer a la escuela espiritualista en materia penal, y que no comprendía que las acciones humanas dependiesen de la confección cerebral, doctrina que de ser verdad, acabaría con el derecho penal.

Consideró antagónicas las ideas de locura y delincuencia, y censuró las palabras del proyecto de locos delincuentes y criminales.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 16 se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Equillor.

El Sr. CANIBELAS presentó una exposición de los contribuyentes de Barcelona, pidiendo la modificación de la ley de alcoholos.

El Sr. PONS pidió varios expedientes, actos, etc., sobre la administración en Canarias, añadiendo que piensa emprender una vigorosa campaña acerca de la administración en aquellas islas.

Se adhirió a esta manifestación varios diputados por Canarias.

El Sr. ANSALDO reprodujo una proposición sobre la ley de incompatibilidades.

El Sr. BADARAN escitó al gobierno a que evite la emigración.

El Sr. CASTELL pidió el expediente de la formación de cartillas evaluatorias en la provincia de Teruel desde 1882 hasta el presente ejercicio.

Se pasó a la orden del día, que era la discusión de las reformas militares.

El Sr. LASERNA, de la comisión, dijo, no puede esta aceptar la enmienda al párrafo segundo del artículo 10, que tiene presentada el Sr. Los Arcos.

El Sr. LOS ARCOS apoyó su enmienda, pidiendo que los oficiales que pasen a Ultramar sean designados por sorteo, y que vayan con el empleo inmediato superior, debiendo permanecer en Ultramar hasta que les corresponda ascender en la Península.

Rectificaron los Sres. LASERNA y LOS ARCOS y habló también el ministro de la Guerra para explicar el por qué no puede ser aceptada la enmienda.

Pedida votación nominal, resultó desechada la enmienda por 67 votos contra 40.

Han votado en pró de la enmienda conservadores y reformistas.

El Sr. AZCARRAGA apoyó otra enmienda al mismo artículo, que fue desechada en votación ordinaria.

El Sr. PANDO apoyó otra pidiendo que los cuerpos facultativos de la armada disfruten los mismos privilegios que los jefes y oficiales del ejército al pasar a Ultramar.

El Sr. PANDO retiró su enmienda.

Combatieron el art. 9.º los Sres. OROZCO y GUTIERREZ DE LA VEGA.

Contestó a los dos el Sr. DOMINGUEZ ALFONSO.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

La comisión del Código civil del Senado se ha reunido ayer tarde, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, para cambiar sus impresiones acerca del proyecto. Hoy volverán a reunirse con objeto de dar cuenta de sus ponencias respectivas cada uno de los individuos de aquella.

Los libros, cartas y planos presentados por la dirección de Hidrografía en la Exposición universal de Barcelona han sido regalados al Ayuntamiento de aquella capital, con destino a la biblioteca municipal.

Noticias de TRIBUNALES:

Ante la sesión tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha visto ayer en juicio oral y pública causa seguida contra Mariano Gomez Perez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Los hechos originarios del proceso son los siguientes: En la noche del 9 de agosto último, estando de guardia en la plaza de Cánovas del Castillo el vigilante Mariano Gomez Perez, procesado en esta causa, un sujeto apodado el Ronquillo trató de introducir una caja de madera que al parecer contenía género de aduado, y oponiéndose a ello el Gomez Perez, le acometió el apodado Ronquillo, y el primero, por evitar tanto el ataque como el fraude que se intentaba, sacó una pistola, con la que hizo dos disparos, uno de los cuales fué a herir en un brazo a Manuel Reigada Fernáez que conducía la caja objeto de la cuestión.

El fiscal Sr. Lopez Berge, calificó estos hechos de doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional y accesorias; pero en vista de la prueba, modificó las conclusiones provisionales, solicitando la absolución, según pretendía la defensa, encomendada al Sr. Amoratti, quien se adhirió a la petición fiscal.

En la causa que se sigue a instancia del señor Galiana contra D. José Romero Chacón, redactor de El Liberal, se ha acordado por el juzgado del Centro exigir a la empresa de este periódico la responsabilidad civil subsidiaria a cuyo efecto se le ha ordenado consignar la cantidad de 2000 pesetas, bajo apercibimiento de proceder al embargo.

Contra esta resolución parece que se intentarán los recursos que la ley concede.

Ante la sala segunda del tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de lo criminal de Plasencia en la causa que se sigue contra D. Evaristo Pinto Sanchez, director de El Canton Estremeno, por supuestas injurias y calumnias dirigidas contra el prelado de esa diócesis.

El fiscal sostuvo el recurso, fundándose en que las imputaciones hechas por el articulista al señor obispo de Plasencia, de que existía un defalcador en la caja del Seminario, que no se habían ciertas obras pías y que había varios coadjutores que cobraban sin estar en los puntos de su residencia oficial, constituían un delito de injuria y calumnia contra la autoridad eclesiástica en el ejercicio de sus funciones y con ocasión de ellas.

La defensa, encomendada al Sr. Cabañas, impugnó el recurso, sosteniendo que los hechos originarios de esta causa no son constitutivos de delito, por lo cual debía declararse no haber lugar a la casación.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Aunque pudiéramos disponer de más espacio, así y todo sería insuficiente para dar cuenta a grandes rasgos de la fiesta que tuvo lugar ante anoche en la embajada francesa.

No nos equivocamos al decir anteaer que prometía estar muy bien y que los salones del magnífico hotel que ocupa en la calle de Olavaga Mr. Cambon y señora iban a ser el rendez-vous de la mejor sociedad madrileña.

Poco después de las diez y media de la noche fueron entrando los primeros invitados y a las tres y media de la mañana salían los últimos. Se bailó con muy cortas interrupciones desde las once hasta las tres de la mañana.

Compusose el cotillon que finalizó a la citada hora, de treinta parejas dirigidas por Isabel A. Apuleo y Alberto Sedano, quienes fueron repartidos a los cotillonistas, permitaseme la frase, preciosas banditas y cintas de varios colores, bouquets, abanicos con tipos españoles y panderetas.

El buffet, que estuvo verdaderamente espléndido, se abrió a las once, empezando a servir los fiambres y el champagne a las doce y media.

Madame Cambon, vestida con elegante toilette y con la sonrisa que refleja todo lo afable de su carácter y lo distinguido de su trato, estaba sentada en el saloncito de la derecha que da acceso al gran salon lleno de ricos tapices y objetos de arte y en donde estaba colocado el cuarteto, que tocó muy bien las piezas que se bailaron.

La señora del embajador de Francia, que por primera vez después de mucho tiempo abandonaba el lecho y bajaba de sus habitaciones, hizo un verdadero tour de force, permaneciendo entre sus amigos hasta la una, hora en que se vio obligada a retirarse para descansar.

De doce a una se hacia poco menos que imposible el tránsito por los espaciosos salones y pasillos de la embajada.

Citaremos, por lo tanto, muy a vuela memoria algunos nombres:

Duquesa de Béjar, marquesas de Acapulco, Nájera, Laguna, Puerto Seguro, Bendaña, de la Puente y Sotomayor, de la Coquilla.

Condesas de Sáizayor, Pina-Hermoso, Munter, del Villar, Romero de Tejada, Heredia Sironola, San Rafael de Luyano, de Villa-Gonzalo.

Vizcondesa de Torre-Luzon, baronesa de Goyá-Borrás; señoras de Martínez Campos, de Larios, del ministro del Brasil, del encargado de Negocios de Colombia, de Belle, secretaria de la embajada francesa, del ministro de Marina; señoritas de Leon, de Moret, de Bendaña, de Acapulco, de She Saavedra, de Lengoda O'Donnell, de Ojeda, de Caracedo, Bernardina y Rosario Béjar, rivalizando con todas en elegancia.

Embajadores de Inglaterra y de Rusia, ministros del Brasil, de Austria, de Turquía, de Méjico y encargado de Negocios de Colombia.

Del gobierno estaban los ministros de Estado y de Marina; los Sres. Moret, Pidal (D. Alejandro), Valera, marqués de Sardoal, el director de Instrucción pública, Larios, duques de Fernan-Núñez y de la Roca, Rodríguez Correa, marqués de Valdeiglesias, y tantos otros.

Calculo en cuatrocientas, tal vez, las personas que se encontraban allí.

Le preguntamos a Mr. Cambon cuándo tendría lugar el otro baile, y nos dijo que en el mes próximo.

No hay para qué decir que el embajador de Francia y el Sr. Cambon, los secretarios de la embajada y el Sr. Cambon, hicieron los honores de la casa con la distinción y el agrado que les es propio.

Mr. Cambon y su señora han debido quedar muy satisfechos de la brillantez del baile de anoche. Nosotros nos alegramos mucho de ello, uniendo nuestra felicitación a todas las que en gran número recibieren.

En casa de la duquesa de la Torre han empezado los ensayos para la próxima soirée teatral, que tendrá lugar en breve.

Ha regresado a esta corte el duque de Baena.

A fines de este mes saldrá para París, el 27, la marquesa de Bendaña, permanecerá allí quince días y seguirá luego a Constantinopla, en compañía de su hija.

En la sesión del Senado ha proseguido la discusión del proyecto de manicomios judiciales, interviniendo los Sres. Hernández Iglesias, Letamendi y Silvela (D. Luis).

Hoy terminará el debate de la totalidad.

Ayer se ha dicho, respecto de la cuestión de los petardos, que recaen vehementes indicios de que alcanza responsabilidad de tales hechos a alguno de los detenidos por tal motivo, y que se abra fundada esperanza de llegar al descubrimiento de las diferentes personas complicadas en el asunto.

La discusión del proyecto de ley sobre las reformas militares ha continuado ayer en el Congreso sin gran calor, a pesar del interés del asunto, por la sencilla razón de que lo fundamental de las mismas viene ya muy discutido, y además porque existe el convencimiento en todos los ánimos de que nadie ha de oponer a su aprobación dificultades obstruccionistas.

Las enmiendas al art. 9.º, y primero que se discute en el actual proyecto, han pasado ayer tarde.

La totalidad del artículo la combatirán los Sres. Orozco, Gutierrez de la Vega y Romero Robledo, por este mismo orden, en los tres turnos, y el general Cassola hablará para alusiones.

El discurso del Sr. Romero Robledo, que lo pronunciará en la sesión de hoy, será de materia militar exclusivamente.

Mañana esplanará su interpelación en el Congreso el Sr. Lastres.

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en la Academia Española la elección del sucesor del duque de Villahermosa. Lucharán, como es sabido, las candidaturas del Sr. Perez Galdos y del señor Conmelarán. Se cree que tomarán parte en la elección 24 académicos, y que, aun cuando por poca mayoría, es seguro el triunfo del Sr. Conmelarán.

El general Quesada se encuentra bastante más aliviado de su dolencia.

El general Cassola, que anteaer se encontraba indisputado, está ya completamente restablecido.

Y el Sr. Montero Rios, que anteaer pasó el día en cama molestado por un constipado, también estaba muy bien ayer tarde.

Hoy se reunirá la minoría coalicionista republicana del Congreso.

Los diputados de Sevilla se han reunido ayer y volverán a reunirse hoy, para acordar la forma mejor de obtener recursos del gobierno para las obras de la catedral de Sevilla.

Las noticias políticas de la tarde de ayer no han ofrecido interés.

Se dice que las reformas militares podrán aprobarse en la primera quincena de febrero y comenzar en marzo la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Hoy consejo de ministros con la reina y consejo en Estado.

Se ha comentado en el Congreso lo ocurrido en la Diputación provincial. De ello damos cuenta en otro lugar.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se han recibido

los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

(De la Agencia Fabra)

Berlin, 15. El viaje del emperador Guillermo a la Alsacia-Lorena se ha fijado, según parece, para el mes de abril próximo.

Londres, 16. El acontecimiento del día es sin duda alguna el mensaje que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso (ambas Cámaras).

En dicho documento se censura la conducta de Alemania en los asuntos de Samoa.

Alemania, dice, continúa asegurando que no alienta ningún deseo de derribar al gobierno de Samoa y que no pone en duda los derechos que los tratados conceden a los Estados Unidos.

«Continúa invitándonos a que nos asociemos a ella para establecer el orden en el archipiélago.»

«Sin embargo, estas proposiciones parecen implicar preponderancia por parte de Alemania.»

«Esto es incompatible con los acuerdos anteriores.»

El mensaje expresa de esta suerte los recelos que infunde a los americanos la política colonial en el Pacífico, del gabinete de Berlin.

Y añade: «La reciente conducta de Alemania en las islas de Samoa hace sospechar que no está satisfecha de su posición de neutralidad.»

París, 15. Enrique Rochefort y Lissagaray siguen mejor de las heridas que recibieron en su desajuste.

Hoy se procederá a la elección de la mesa de la Cámara de diputados en Prusia.

Se cree que el resultado de la elección no modificará la situación de la legislatura anterior.

Habana, 15. Ayer llegó a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Cadix.

París, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78-30. 3 por 100 francés, 82-87.

Londres, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78-13.

París, 16. A juzgar por los indicios que se advierten la candidatura de Boulanger sigue perdiendo terreno habiendo bajado la cotización de las apuestas a su favor.

La polémica de los carteles perjudica al general.

A los ataques de sus adversarios: «Nada de Sedan. Nada de dictadura» han contestado los boulangieristas con acusaciones de cobardía, lo cual ha dado lugar a que los republicanos repliquen que la política inaugurada por un general indisciplinado no puede producir más que catástrofes.

El mismo general parece dudar del éxito de su elección, cuando no ha presentado su renuncia del cargo de diputado, bajo el pretexto de que le conviene conservar la inmunidad parlamentaria.

Entre tanto, los amigos del candidato Jacques repiten en todos los tonos y en todos los periódicos y hojas sueltas la frase: «De dónde procede el dinero del general?»

A tal extremo han llegado las suspicacias y el ardor de las acusaciones, que se dice recibido de Inglaterra y los Estados Unidos, para favorecer la candidatura del general, a los jugadores, que como si se tratase de una carrera de caballos, han apostado gruesas sumas por el candidato plebiscitario.

París, 16. En nuestros grandes depósitos se advierte mucho movimiento de vinos españoles.

Se han recibido varias partidas, y en general son bastante apreciadas.

Las existencias superan, sin embargo, en mucho a las necesidades del mercado, y de aquí que no se note elevación en los precios.

De los departamentos dicen que reina mucha paralización en los negocios, si se exceptúa la corte inferior, donde hay alguna más animación.

Por la parte de Narbona y Perpignan las inundaciones han sido causa de que fuese nulo el movimiento de los mercados.

Ginebra, 16. El jurado ha condenado a cinco años de cárcel al joven chileno Gormas, por haber asesinado a la mujer Carla Sottlin, con quien sostenía relaciones amorosas.

El tribunal ha reconocido las circunstancias atenuantes.

Londres, 16. A pesar de los detalles que dan algunos periódicos, no es fácil formarse idea exacta de las condiciones del gran buque submarino que se va a construir en los Estados Unidos por cuenta del gobierno de aquella república.

París, 16. A pesar de la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en la comisión de la Cámara que entendía en el proyecto de impuesto sobre las utilidades, no parece probable por ahora una crisis ministerial. El gabinete tiene, según parece, el firme propósito de permanecer unido, por lo menos hasta que se verifique la elección parcial de París.

Los ministerios se muestran ahora muy esperanzados sobre el resultado de ésta.

París, 16. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'68. 4 1/2 por 100, 104'70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78'30. Obligaciones de Cuba, 302'00. Consolidados ingleses, 99'00. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 78 1/2.

Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Dublin, 16. En virtud de la ley de coacción, se han entablado nuevos procedimientos contra varios diputados irlandeses.

París, 16. Publica el periódico el Temps noticias de Bana que alcanzan al 14 de diciembre, y confirman el despacho del 21 del mismo mes, procedente de Zanzibar, anunciando que el viajero Stanley había conseguido renunciar a la retaguardia de sus compañeros de expedición el 17 de agosto en Vrenia.

Allí dio cuenta a Tipotip, el cacique árabe que en diversas ocasiones ha prestado auxilio al viajero, de haberse reunido a Emin Bey, no en Vadelali, como se había dicho, sino en otra localidad sobre el lago Alberto, situado al Noroeste del lago Victoria.

Stanley tiene intención de regresar al lago Albero el 27 del citado mes de agosto.

París, 16. Un diplomático peruano, amigo del general y ex-presidente Prado, ha llegado a París exclusivamente para demostrar con documentos fehacientes que nunca existió parentesco alguno entre el general citado y el asesino de la Aguetant, que acaba de terminar su carrera de crimenes en un patibulo.

París, 16. Dice el periódico el Temps que la importante casa Grenoble de Londres ha ofrecido al general de la Gran Cartuja 80 millones, para que esta ceda el monopolio de la fabricación y venta de su licor.

El Papa influyó con los cartujos para que aceptasen el trato, cesando en un tráfico que les vedan los estatutos de la orden; pero el general cartujo no se halla muy dispuesto a aceptar la oferta.

Liverpool. Un terrible incendio ha estallado hoy en los docks de Vatepool, llenos de algodón.

Después de dos horas de trabajo el fuego ha podido sofocarse; pero se cree que ha debido causar daños de mucha consideración.

(De LA CORRESPONDENCIA)

París, 16. El periódico Le Petit Journal anuncia que la policía de Tenez ha capturado una cuadrilla de ladrones y asesinos, entre los cuales dice que se halla Yack, el célebre destripador de Londres.

El consul de Inglaterra reclamó ayer al individuo sospechoso y telegrafió a Londres.

Esta noticia ha causado gran emoción en la localidad.

París, 15. Crédito Mobiliario Español, 133. Banco Hipotecario, 860. Gas de Madrid, 426'25. Ferro-carriles andaluces, 317. De Asturias, Galicia y Leon, 330. De Córdoba a Sevilla, 349'25. Fenix Español, 337. Ferro-carril de Barcelona, 346'25.

San Sebastian, 16. El tiempo ha abonanzado y los pescadores, retraídos por el temporal pasado vuelven a sus faenas del besugo. Todos los vapores y lanchas dedicados a esta industria, salen del puerto desde hace unos días.—Francisco.

Bilbao, 16. Ha fondeado en la ría el vapor Electric para remediar las averías que acaba de sufrir el cable que nos une a Londres.—J. V.

Altea, 16 (12:50 t.). Recibido parte del juez de instrucción de Regio manifestando que a consecuencia de cuestión ocurrida en el pueblo de Patro resultaron dos muertos, tres heridos graves y dos de menor gravedad.—El correspondiente.

Alicante, 16 (2:40 t.). En el término de Vail Gaguinera ha ocurrido una reyerta, de la que han resultado dos muertos y cinco heridos de gravedad.

Ha llegado a esta capital el actor señor Cepillo.—Liberal.

Barcelona, 16. Interior, 78-22 fin de mes. Exterior, 74-92 fin de mes.

Barcelona, 16 (9:50 n.). En la falda de Montjuigh y junto al mar, un joven francés ha dado muerte a una joven española bien vestida, suicidándose después.—Mescas.

De Villamanrique de Tajo, pintoresca villa situada en el límite de la provincia de Madrid, que linda con la de Toledo, nos escriben rogándonos llamemos la atención de quien corresponda, sobre el hecho de hallarse paralizadas, o mejor dicho, sin emprender las obras de las carreteras que han de poner a dicho pueblo, hoy incomunicado, con los pueblos de Colmenar, Fuentidueña y Villarejo de Salvanés.

El teniente de navío D. Eduardo Bonmati ha sido destinado a hacer el próximo curso de estudios de ampliación de marina.

Los tenientes de navío D. Joaquín Gutierrez de Rubalcaba y D. Eloy de la Brena han sido nombrados, respectivamente, profesor y ayudante de la fragata-escuela Asturias.

El Centro Técnico se ocupa estos días en estudiar con todo detenimiento el proyecto de ley de pesca que ha de ser sometido en breve a la aprobación de los Cuerpos colegisladores.

La prensa de Santander refiere un suceso ocurrido con un infeliz soldado que citado para comparecer como testigo en un juicio oral que se celebrará pronto ante la Audiencia de Valladolid, desde la Habana ha sido conducido a aquel puerto con todas las precauciones que se usan para los criminales.

Mientras la autoridad militar dispone su traslado a Valladolid, aquel soldado, que se llama Miguel F. Martín, está encerrado en la cárcel, en la que se encuentra desde el día 20 del pasado diciembre.

El afamado toxicólogo D. Francisco Alonso Rubio, que tuvo la desgracia anteaer de ser atropellado por un carruaje particular en la calle de Cedaceros, se halla, según nuestras noticias, en estado relativamente satisfactorio.

Desearnos el pronto restablecimiento del eminente doctor y estimado académico.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, envían de continuo funcionarios de sus respectivas servidumbres a informarse del estado de salud del que ha sido jefe de la facultad médica de la real Cámara.

En esta semana, según el Diario de Huesca, se dará grande impulso a las obras, ya comenzadas, de la sección primera de la vía férrea de Canfranc, que es la comprendida entre Huesca y Turisiana.

Comentando El Correo la lentitud con que se llevan los debates en el Congreso, se expresa anteaer así:

«Las oposiciones, en último término, no pierden nada, con que salgan premiosamente las reformas militares; con que se retrarde la reforma en la ley de alcoholos; con que al presupuesto que breve espacio de discusión, y se difiera el examen del sufragio universal.»

A última hora esgrimieron el socorrido recurso de echar de todo la culpa al gobierno y a la mayoría, diciéndoles—como de hijo les diría—que por su culpa no se ha hecho nada.

Pues bien; para que no puedan decirlo con justicia, sería bien que se aprovechara mucho el tiempo, y que los diputados de la mayoría escusaran todo lo posible discursos y debates que no estén por completo justificados; y aun en este caso, hablando con el reloj en la mano, como se ha hecho en todas las asambleas de carácter jurídico y económico celebradas este otoño en Barcelona y como ahora está haciendo en Madrid la Liga Agraria, dando, en esto, pruebas de buen sentido.»

Mr. Gustavo Macé, jefe del servicio de seguridad de París, acaba de publicar un interesante libro titulado «Mi primer crimen.»

Es un curioso estudio sobre la policía parisense en el que su autor refiere en forma de novela todos sus trabajos y penalidades por descubrir a un criminal y hacerle confesar su delito.

El Sr. Romero Robledo dirigirá hoy una pregunta al gobierno sobre las indemnizaciones para los voluntarios de Guipúzcoa que combatieron a los carlistas.

Anoche se reunió la comisión del sufragio universal y acordó mantener para la elección el sistema mixto de distritos y circunscripciones.

Anoche salió para Londres nuestro embajador D. José Luis Albareda.

El señor general Quesada tuvo a última hora de ayer tarde una recaída en la grave dolencia que le aqueja.

Hacemos fervientes votos por el alivio del ilustre marqués de Miravalles.

Se encuentra en Madrid el capitán general de las islas Baleares.

El Sr. Armitan ha venido a la corte para tomar parte en las tareas de la...

La real Academia de Medicina celebrará el domingo próximo solemnemente la inauguración de sus públicas tareas literarias del presente año académico, estando encargado del discurso de la corporación el académico de número Sr. Diaz Benito.

Anoche a las diez, en la calle de Mediodía Grande, salía una joven de la casa número 17, cuando se la acercó un individuo y la pidió explicaciones de su comportamiento para con él. No se sabe lo que luego entre ambos sucediera, pero sí que el interpelante sacó una navaja e infligió a la joven una herida en el brazo y otra en la cabeza.

El agresor fué detenido.

La paciente que se llama Modesta Gutierrez, y que vivía en calidad de huésped en dicha casa, fué llevada a la casa de socorro del distrito de la Latina.

En breve llegará al puerto de Pasajes el yatch real británico Victoria and Albert, que prestará sus servicios a S. M. la reina Victoria durante su estancia en Biarritz.

Según noticias de este último punto, probablemente la reina de Inglaterra vendrá por mar, desembarcando en Socoa, y el gobierno francés ha dado orden a la escuadra acorazada del Cantábrico, compuesta de los navios Ocean, Marango, Suffren, Epervier, para que le den escolta de honor.

La visita que hará la reina de Inglaterra a San Sebastian con la emperatriz Victoria y la reina de Hannover, su hija y sobrina respectivamente, lo efectuará por mar, e igualmente la reina regente irá a Biarritz, escoltada por la escuadra española.

creed a las limosnas de los devotos, unidos en un curso con que se cuenta, la novena de San Blas, abogado de las enfermedades de la garganta.

A instancia de algunos padres de familia intenta el señor cura párroco de esta iglesia establecer en ella una asociación de niños para perpetuar el culto en honor del Santo. Al efecto se está estudiando, con el beneplácito del escelentísimo señor obispo de esta diócesis, el oportuno reglamento.

El 19 del actual se celebrará en la Iglesia de San Ignacio la acostumbrada duodena mensual al glorioso patriarca San José, costada por su real y primitiva congregación.

Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, luego la meditación, y se dirá el sermón que tendrá a su cargo D. Lope Ballesteros; a continuación duodena con los dolores y gozos cantados, terminándose con la oración, y adoración de la reliquia del santo patriarca. Hay concedidas muchas indulgencias. Se suplica la asistencia de los fieles devotos del santo.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el miércoles 16 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

A. VALLEJO

Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Fídense catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

GUSTAV LOHSE, BERLIN

Fabricante y proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania RECOMIENDA PARA EL TOCADOR EL EAU DE LYS DE LOHSE

NUEVO ALAMBICO

Privilegiado S.O.D.G. - Sistema DEBOZ que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Haces, Bastidos, Frutas, Mostos, etc. Desafía todas las imitaciones. Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Muga).

MALTINA

PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lara).

NO MAS SORDOS

Sordera, Zumbidos. Pastillas Norte-Americanas, infalibles, 4 ptes. Van correo, por sellos. Consultas gratis y por carta. Montera, 33, 1.º Madrid.

DINERO

directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas e hipoteca con reserva. Campanones, 7, 3.º de 12 a 7.

BLIXIR DUENAS

y los polvos dentífricos. Se venden exclusivamente en farmacia de Ortega, Leon, 13. Precio 250 frasco y 3 pta. caja.

NEGOCIO SEGURO PARA EL

que disponga de 2000 pesetas en adelante. Infantes, 20, pral.

COCHES - SE VENDEN NUEVOS

Cy usados. Velazquez, 30.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Agua oxigenada medicinal. Antiséptico oxigenado. Elixir antidiabético. Inyección al próxido de hidrógeno. Dentífrico oxigenado.

Id. del Banco de Castilla. Obligaciones de la Sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados. Id. hipotecarias de la Sociedad de altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao. Id. del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz. Id. del id. de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Id. del id. de Tudela a Bilbao (3.ª serie). Id. del id. del Norte de España (2.ª 4.ª y 5.ª serie).

Id. del id. de Langreo a Gijón. Id. del id. de Barcelona a Zaragoza. Id. de prioridad del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona y Alsásua y Zaragoza a Barcelona. Id. del ferrocarril de Puerto-Rico. Id. del empréstito de la Villa de Madrid. Madrid 15 de enero de 1889. -El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en primero de abril próximo venidero, correspondientes a los valores depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados: 1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en ramos, así como avisos por escrito, que se conserven unidos a los títulos: hasta el día primero inclusive de febrero inmediato, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el día 16 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados. 2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin excepción alguna a la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido o aviso, según queda expresado, y 3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de primero de abril. Desde el 4 de febrero los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Desde el 1.º de marzo los de 4 por 100 perpetuo interior. Desde el 11 de id. los de 4 por 100 amortizable. Desde el 15 de id. los de otros valores. Madrid 16 de enero de 1889. -El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 8.4 grados; la mínima, de 3.5. El día de hoy en Madrid ha sido nubuloso; a las ocho de la mañana comenzó a nevar hasta cerca de las once; por la tarde seguía amenazando lluvia o nieve. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 4 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns: Gastos del 1.º, 2.º y 3.º trimestre, Personal auxiliar facultativo y administrativo, Jornales, Piedra suministrada al pie de obra, Cemento port-lan, Cal semi-hidráulica, Maderas y obra de carpintería, Teja, Agua del Canal de Isabel II, Yeso, Ladrillo, Gastos de capilla, Transportes de tierras, Gastos varios, Escayola, SUMA TOTAL DE GASTOS EN 1888, Importan los gastos del año último, Diferencia que resulta para el año de 1889.

CASAS DE SOCORRO.

El día 15 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 19 graves, 47 leves y 12 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 43 cadáveres y 5 fetos. De viruela, 1. De difteria, 1.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE

Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad. En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, caldo en la noche y café por la mañana a 18 mujeres y 12 niños. -Total, 28.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR:

Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por este y otras personas caritativas para transcurridos, convalecientes y espulsados de sus viviendas. En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 49 hombres, 9 mujeres y 3 niños. -Total, 61.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor 969 personas.

AVISOS ÚTILES

A. 2. No soy feliz porque te quiero. Ten fe y no ataques mi orgullo. Van 13 e irán 100 si no me llamas. Sigo en mis 13. ¿A quién recibes? El aragonés. E. B. a S. Y.: continúo en el mismo punto adonde dirigí la última carta. A Peluquería, n. 13, Desesperado sin noticias tuyas. Sufro mucho sin tí. Eureka.

BOLSA DE MADRID. - COTIZACION DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Idem id. pagueños, Idem id. fin corriente firme, Idem id. al 4 0/0 exterior, Deuda amortizable al 4 0/0, Idem id. pagueños, Billetes de Cuba, de 1885, Carpetas de Cuba, de 1885, Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amor., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no publicado, Comp. arrendataria de tabacos, Cambios sobre plazas extranjeras, Paris 8 dias vista, Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, Idem a 3 dias vista (idem) idem, Idem a 60 dias vista (idem) idem, Idem a 90 dias fecha (idem) idem, Idem a 8 dias vista (marco de 100 dineros).

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL. - 8 1/2. - F. 53 de ab. - Turno 1.º impar. - Meistertöle. ESPAÑOL. - 8 1/2. - F. 73 de ab. - T. 1.º impar. - El alcalde de Zalamea. - Lectura de poesías. COMEDIA. - 8 1/2. - Serie 4.ª - T. 3.ª - Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE. - 8 1/2. - La bruja. - Un tutor modelo. LARA. - 8 1/2. - Serie 5.ª - F. 4.ª de ab. - T. 1.ª par. - Chismes y cuentos. - La cáscara amarga. - El señor gobernador. - (Segundo acto de la misma). ESLAVA. - 8 1/2. - Ortografía. - Los inútiles. - El gorro frigio. - Ortografía. MARTIN. - 8 1/2. - Oro, plata, cobre y... nada. - Un capitán de lanceros. - Oro, plata, cobre y nada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16). - (Funciones de Guignon desde las 4 de la tarde). - Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 a 1 y de 5 a 7.

MAPIERO PARA LAS CASAS

Reforma sillerías y corta fundas. Pizarro, 24, bajo derecha.

AMA DE CRIA. BARAN RAZON

Luisa Fernán, 18, tienda.

TREN COMPLETO. BERLINA

Estranjera y tronco de mulas. Se vende barato. San Bartolomé, 8, portería, de 9 a 2.

SE VENEN HABITACIONES CON O

Csin. Ayala, 16 moderno, entresuelo derecha.

PÉRDIDA

de un perrito pequeño blanco con manchas negras, de los llamados callejeros, en la tarde del domingo, en la carretera de Extremadura. Al que lo presente se le gratificará. Segovia, 19, pral.

QUINTAS

1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Peninsula pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultramar. Se hacen cambios de número de Ultramar de este reemplazo. Informes, Paseo de Atocha, 9, bajo.

DINERO

BARATO y pronto sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 200 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad al univ. - sal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. - Dirigirse a Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaille, en PARIS.

POLIPIANO

Nuevo instrumento de gran elegancia y solidez de tejido y manubrio. Dicho manubrio gira tan suavemente que puede tocar un niño de muy corta edad, y produciendo un efecto tan sorprendente como si lo ejecutara el más distinguido profesor. Además se fabrican todas clases de pianos manubrios y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos.

PRECIOS ECONÓMICOS

LUIS COGNI

COSTANILLA 8. ANDRÉS, 10

DINERO

Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100 BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. Teléfono 191.

MADAME RAULT-SIMON

Al honor de prevenir a las señoras que se encuentran en Madrid por otros puntos se les avisa de los nuevos modelos para robe de bal. Carmen, 4, pral.

SE VENEN HABITACIONES CON

Sol. Santa Agueda, 6, pral.

UNA PRIMERIZA. LECHE DE

Tres meses. Silva, 22, 3.º

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Sra. Engracia, 76, taberna.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

A. VALLEJO

Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Fídense catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

GUSTAV LOHSE, BERLIN

Fabricante y proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania RECOMIENDA PARA EL TOCADOR EL EAU DE LYS DE LOHSE

Eau de Lys de Lohse hace desaparecer las erupciones de la piel.

Eau de Lys de Lohse quita las pecas, refresca y suaviza el cutis.

Eau de Lys de Lohse aumenta la flexibilidad y la pureza del cutis.

Eau de Lys de Lohse conserva a la cara la belleza juvenil.

Eau de Lys de Lohse es el mejor remedio contra las picaduras de los mosquitos.

Su empleo constante asegura la eterna juventud de la mujer. - Exijase en las etiquetas mi razon social:

GUSTAV LOHSE

BERLIN - 46, Jaeger Strasse - BERLIN

Se vende en todas las buenas perfumerías.

NUEVO ALAMBICO

Privilegiado S.O.D.G. - Sistema DEBOZ que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Haces, Bastidos, Frutas, Mostos, etc. Desafía todas las imitaciones. Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Muga).

D. GONÍ

especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11

PIANO VERTICAL SE VENDE

muy barato. Torres, 5, pral.

MALTINA

PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lara).

CARIDAD. EN EL BARRIO DE

Chamberí, calle de las Virtudes, núm. 21, primera izquierda, yace en la mayor miseria la mujer de un alfiler de fragata, que después de haber perdido dos hijos de 19 a 21 años está a punto de perder otra hija de 30. Suplica la caridad de los corazones benéficos.

UN KILO DE CARNE SIN HUESO

6 rs.; tapa, contra, cadera, habilla, lomo, con hueso, 4 1/2, un kilo solomillo, 13 rs. San Ildefonso, 96, cajón.

SE VENDEN TRES CABALLOS

Se tiro y dos de silla. Villanueva, núm. 4, hotel, daran, 20. Horas para verlos, de nueve a doce.

HACEN FALTA BORDADORAS.

Norte, 16, 4.º

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE PONCHE y de la más rica y deliciosa bebida que hasta ahora ha producido la destilería moderna.

Una copita de este PONCHE regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

DESCRIPCION DEL ENVASE. - Los tarros que contiene este delicioso PONCHE son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo: la primera indica la manera de usar el PUM, y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramon Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM.

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO, DETALLE

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenados nuevamente con otro producto que el público conocerá fácilmente y que debe rechazar con energía. La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores.

DR. VENTA ESTE RICO PONCHE EN LOS PRINCIPALES CAFÉS, CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS

EN MADRID, AL POR MAYOR, SORDO, 11 (próximo al Congreso). TELÉFONO NÚM. 700. LOS DEMAS PEDIDOS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR DEBEN DIRIGIRSE A D. ENRIQUE LAMOLLA, LÉRIDA.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Ectenación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. - Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crédito interés y solidas garantías serán colocados a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.ª TELEFONO 191

CONSIGNACIONES ANTIGUA Y

Chenrada casa de Burdeos con grandes bodegas, tomará vinos en consignación a precios baratos. Referencias y garantías muy buenas. A. Dorneau Feblimana y C.ª Bordeaux (Francia).

POR PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

EL SEÑOR

D. CANUTO ABIAN Y SANCHEZ

del comercio de esta corte

FALLECIO EL DIA 9 DE ENERO DE 1889, A LOS 39 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Ugalde; sus hijos doña Rosario, D. Agustín, doña Asunción y doña María de los Milagros; sus padres don Agustín y doña Estefanía; su madre política doña Agustina de la Cámara; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, y sus socios D. Eusebio Calvo y D. Anastasio Monasterio, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido espuela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 17 del corriente, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el sábado 19 en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORITA

D.ª FRANCISCA DE LA GÁNDARA

BALDOR

falleció el día 9 de enero de 1898

R. I. P.

Su madre doña Justa Baldor; hermano D. Eliseo, tíos, primos, director espiritual y demás parientes,

Suplican a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 17 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

El Emmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad se ha servido conceder cien días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio por el alma de la finada hasta el 15 de enero de 1890.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL ANTONIO ULIBARRI

Y GARCIA

falleció el día 17 de enero de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del presente en las parroquias de San Marcos, Santa María, San Andrés, capilla del Obispo y religiosas Capuchinas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanas y primos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

D. WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

falleció el 17 de enero de 1878.

R. I. P.

Las misas que se puedan celebrar en dicho día desde las diez de la mañana en adelante en la iglesia de las Maravillas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Se ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

D. WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

falleció el 17 de enero de 1878.

R. I. P.

Las misas que se puedan celebrar en dicho día desde las diez de la mañana en adelante en la iglesia de las Maravillas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Se ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR

DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA

CONDESA DE VALDELAGRANA

falleció el día 17 de enero de 1863.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo, hijo, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL NIÑO

JOSÉ MARÍA ALVAREZ Y AYMERICH